![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Carolina Viggiano. Tasa de envejecimiento en México
* Joaquín López-Dóriga. El PAN decidirá a quien otorgará medalla Belisario Domínguez
* Joaquín López-Dóriga. Ataque al Ejército Mexicano
* Hillary Clinton parece afianzarse por la Casa Blanca tras segundo debate: expertos

**10 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/2016**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Carolina Viggiano. Tasa de envejecimiento en México**

**Carolina Viggiano, colaborador:** Un estudio de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, que incluyó a 19 países, refleja que México es el país que registra la tasa de envejecimiento más rápida afectando enormemente la inversión y la infraestructura.

Se estima que para 2030 se perderá 6.3 por ciento del Producto Interno Bruto por la mala salud de la fuerza laboral de nuestro país, proporción que equivale al presupuesto total asignado actualmente al sector salud.

El ausentismo y el presentismo laboral, es decir, asistir enfermo al trabajo, así como el retiro temprano son uno de los problemas más importantes que afectan la productividad de las empresas y está relacionado con enfermedades o padecimientos como la diabetes, la migraña y enfermedades cardiovasculares.

En ausentismo laboral por enfermedad fue el responsable del 30 por ciento de los empleos perdidos durante el 2014.

De acuerdo con la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Coparmex, el impacto en la productividad debido a enfermedades no transmisibles es de 115 mil millones de pesos.

Por su parte, el Instituto Mexicano de la Competitividad ha señalado que en nuestro país, prácticamente, se pierden un millón 95 mil horas de trabajo a causa de la diabetes tipo 2.

De igual manera se calcula que para 2030, una quinta parte de la fuerza laboral estará integrada por adultos de entre 50 y 64 años de edad, que requerirán servicios de salud por padecimientos crónicos, diabetes, enfermedades del corazón y cáncer.

Por tal motivo, es necesario que México trabaje más en la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de diversos padecimientos para evitar la pérdida de la productividad.

Es urgente que el sector empresarial y el sector salud sumen esfuerzos para invertir en mejorar la salud de las y los trabajadores y así mejorar y sostener la productividad del país. **Duración: 02’ 37” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. El PAN decidirá a quien otorgará medalla Belisario Domínguez**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: El 12 de diciembre de 2011, en un bloqueo de normalistas en medio de unos disturbios donde mataron a dos estudiantes, **Gonzalo Rivas,** un ingeniero, vio cómo dos normalistas lanzaban bombas molotov contra la bomba de una gasolinera, que se incendió y para evitar que explotara y murieran decenas de personas, se fue a apagarla con un extinguidor.

Una explosión lo mataría 20 días después.

Ese 12 de diciembre tuvo quemaduras de tercer grado en el 40 por ciento del cuerpo y falleció finalmente en la madrugada del año nuevo de 2012.

Hoy que han pasado casi cuatro años de este acto heroico de un mexicano excepcional, que ha quedado en el olvido, es tiempo de sacarlo de esa indiferencia y reconocerlo postmortem en claro con la Medalla Belisario Domínguez como un mexicano extraordinario.

La decisión está en la bancada del PAN en el Senado, pero no creo que lo tomen en cuenta, ¿por qué? Porque no le rinde en tiempos electorales, lo que es una ruindad que los alcanza. **Duración 1´13´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/2016**

**HORA: 07:59**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Había que ponerle un hasta aquí al WSJ, demanda será ante el TSJ: Morena**

El director de Comunicación de Morena, **César Yáñez**, precisó que había que ponerle un hasta aquí al The Wall Street Journal por lo que procedieron con la demanda.

En entrevista para el programa *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, aseveró que sí pelearán la demanda ya que la nota del Wall Street Journal fue una infamia contra la honestidad de **Andrés Manuel López Obrador**.

Dijo que la demanda será interpuesta en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y que no hay un monto de dinero específico de la demanda.

"El día de hoy en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, serán los tribunales mexicanos que darán cuenta de esta denuncia por daño moral, la vamos a pelear, este es un caso en donde creemos que bien vale la pena poner un límite, poner un hasta aquí y será la autoridad la que determine.

"Nosotros aportaremos los elementos que comprueban que los departamentos de **Andrés Manuel** fueron donados desde el 2005". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/2016**

**HORA: 07:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Ataque al Ejército Mexicano**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Se habla mucho de las ruindades pero yo quiero apuntar una, la ruindad de la bancada de Morena que se negó a guardar un minuto de silencio por los soldados caídos, muertos en una emboscada del crimen organizado, la madrugada del viernes, hace 10 días en Culiacán, en Sinaloa.

Esta ruindad es de las que el Ejército, que las fuerzas armadas no olvidan y tampoco entiendo el silencio de **Andrés Manuel López Obrador** que aspira, como ha dicho, a ser su comandante supremo.

Silencio, rechazo y ruindad, que me parece que no se merecen, vamos, no me parece. Estoy convencido que los caídos no se lo merecen y esta ruindad retrata muy bien a los ruines que la promovieron. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Hillary Clinton parece afianzarse por la Casa Blanca tras segundo debate: expertos**

Tras un virulento segundo debate frente al republicano **Donald Trump**, la demócrata **Hillary Clinton** parecía afianzarse este lunes en la carrera presidencial, a menos de un mes de las elecciones del 8 de noviembre en Estados Unidos.

"Ella encabeza las encuestas y probablemente no sufrió ningún daño esta noche", dijo **Streven Smith**, profesor de ciencias políticas en la Universidad de Washington.

"No vi suficiente para darle vuelta" a la campaña de **Trump**, dijo por su lado **Dante Scala,** profesor de ciencia política en la Universidad de New Hampshire. "Su esperanza es que haya más sorpresas en octubre, y que no lo involucren a él", añadió.

En tanto, dos sondeos daban a la aspirante demócrata como ganadora del duelo mientras **Trump** intenta sacudirse las críticas sobre sus comentarios despectivos y vulgares contra las mujeres, aunque con menor diferencia que en el debate de hace dos semanas.

Una encuesta de CNN/ORC arrojó que 57 por ciento de los telespectadores dijo que Clinton se impuso en el debate contra 34 por ciento que lo hizo Trump.

Una medición de YouGov mostró diferencias más estrechas: 47 por ciento de los votantes registrados que vieron el debate dijo que Clinton ganó el duelo contra 42 por ciento que le adjudicó la victoria a Trump.

En la encuesta de CNN/ORC tras el primer debate, 62 por ciento de los televidentes había dado a Clinton como ganadora.

Clinton llegó al duelo con una ligera ventaja en las encuestas, mientras **Trump** lo hizo duramente afectado por esos comentarios y abandonado por buena parte de la dirigencia del partido Republicano.

"No estoy orgulloso de eso", se disculpó **Trump** al evocar el video de 2005 en el que relata, de manera cruda y vulgar, haber agarrado a mujeres por sus genitales y besarlas a la fuerza.

El magnate de 70 años negó no obstante haber cometido esas acciones, y dijo que era solo charla de vestuario.

Varios deportistas profesionales rechazaron luego que se produzca ese tipo de conversación en los vestuarios. "Nunca escuché eso en ningún vestuario", dijo el jugador de la NBA CJ McCollum, de los Portland Trail Blazers, en Twitter.

"Como atleta, he estado en muchos vestuarios durante toda mi vida adulta y uh, esa no es charla de vestuario", tuiteó por su parte Sam Doolittle, pitcher de Oakland Athletics.

Tras las disculpas, **Trump** contraatacó diciendo que el expresidente y marido de su rival, Bill Clinton, era "mucho peor" y "abusivo" con las mujeres.

Para marcar el punto, una hora y media antes del debate, Trump invitó a periodistas a un hotel donde apareció rodeado de cuatro mujeres, tres de las cuales acusan a Bill Clinton de agresiones sexuales en las décadas de los 70 y 90. También las invitó a presenciar el debate, no muy lejos del ex mandatario.

Durante la hora y media de duros intercambios, el magnate exhibió sin embargo una mayor disciplina que en el primer debate, atacando sin pausa a Clinton y acusándola de ser una representante del statu quo controlado por los grupos de interés.

**Clinton** respondió poniendo en duda que el candidato republicano posea las cualidades necesarias para ocupar la Casa Blanca.

Los comentarios vulgares del video "representan exactamente lo que él es", lanzó la ex senadora de 68 años, sin dejar de machacar que el **Trump** también ha ofendido a "inmigrantes, negros, latinos y discapacitados".

En tono desafiante, **Trump** usó toda la munición a su alcance, poniendo una vez más sobre la mesa el uso de un servidor privado de correo electrónico y el ataque a la embajada de Estados Unidos en Bengazi cuando **Clinton** era secretaria de Estado, en tanto recordó el calificativo de "deplorables" que Hillary usó para describir a los seguidores del magnate.

"Si gano, daré instrucciones al Secretario de Justicia que nombre un fiscal especial para que investigue tu situación, porque nunca ha habido tanta mentira y tanta cosa oculta", advirtió el republicano en el recinto de la universidad Washington de San Luis (Misuri, sur).

"Sé que intentas crear una distracción", respondió **Clinton,** denunciando nuevamente a **Trump** por no dar a conocer sus declaraciones de impuestos.

"Él vive su propia realidad", añadió, considerando "entretenido" escuchar "a alguien que no ha pagado impuestos en casi 20 años hablar de lo que va a hacer" sobre el tema fiscal.

Rusia también generó animados intercambios durante el duelo verbal. Clinton señaló a Moscú de intentar influir en la elección presidencial a favor de su rival, quien ha elogiado al líder ruso **Vladimir Putin.**

La ex jefa de la diplomacia estadunidense juzgó asimismo necesario lanzar una investigación sobre Moscú por lo que llamó "crímenes de guerra en Siria".

Si el tono del debate fue virulento -los candidatos no se dieron la mano al inicio-, la velada terminó con un tono algo más distendido.

Los hijos de **Trump** son "increíblemente hábiles y devotos y creo que eso dice mucho de **Donald**", dijo Clinton al ser consultada sobre las cualidades de su rival.

"Ella no renuncia, no se rinde. Respeto eso. Es una luchadora", respondió **Trump,** antes de, esta vez sí, saludarla con un apretón de manos. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* La próxima semana comenzarán comparecencias en la Cámara de Diputados
* Diputado alerta de riesgos a la salud por medicamentos apócrifos
* Santiago Taboada. Hoy existe un estímulo fiscal al cine y un estímulo fiscal al teatro
* IP pide un presupuesto que impulse el crecimiento
* Deuda de Durango es mayor a 14 mil millones de pesos
* Peña Nieto inaugura hoy tres universidades politécnicas en Coahuila
* Osorio se reúne hoy con Comité en Defensa de Naturalizados por migrantes varados en BC

**10 de Octubre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/2016**

**HORA: 09:28**

**NOTICIERO: Antena Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 107.9 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**La próxima semana comenzarán comparecencias en la Cámara de Diputados**

**Luis Camarillo, reportero:** El marco la Glosa del IV Informe de Gobierno el presidente **Enrique Peña Nieto**, esta y la próxima semana se llevarán a cabo las comparecencias de varios secretarios de Estado en la Cámara de Diputados.

El presidente de la Cámara baja, **Javier Bolaños Aguilar**, llamó a que las reuniones sean un verdadero diálogo entre legisladores y miembros del Gabinete Ejecutivo a fin de avanzar hacia la consolidación de las reformas estructurales.

Lo anterior debido, dijo, ya que en muchas ocasiones estas comparecencias se convierten en señalamientos sin sentido y no sirven para conocer realmente que está ocurriendo en el país.

Mencionó que de acuerdo con el calendario aprobado el próximo martes 11 de octubre acudirá ante comisiones el secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **José Calzada Rovirosa**. Al día siguiente el titular de la Secretaría de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer** y el viernes 14 de octubre el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Para el miércoles 19 de este mismo mes se prevé la presencia del secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo** y para el jueves 20 de octubre la del secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**. **Duración 1’18’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 11:54**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado alerta de riesgos a la salud por medicamentos apócrifos**

Debido al riesgo que representa para la salud de la población, el secretario de la Comisión de Desarrollo Municipal, de la Cámara de Diputados, **José Luis Orozco Sánchez Aldana**, exhortó a erradicar la venta de medicamentos apócrifos en el mercado informal.

En ese sentido propuso que la Secretaría de Salud realice una campaña para advertir de los riesgos que implica adquirir fármacos en puestos semifijos, módulos móviles, ambulantes, tianguis o a través de Internet.

En un comunicado, el legislador federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) detalló que al menos ocho millones de personas tienen problemas de salud por consumir medicamentos que se comercializan en el “mercado negro”.

Refirió que de acuerdo con información de especialistas, en 2010 la venta de medicinas apócrifas o caducas se incrementó 32 por ciento real, en tanto que el robo de camiones o vehículos de transporte de medicamentos e insumos médicos aumentó 40 por ciento.

**José Luis Orozco** precisó que en 2012, este comercio significó ingresos por alrededor de 11 mil 500 millones de pesos anuales, y mencionó que de acuerdo con datos recientes, México tiene el sexto lugar mundial en venta y consumo de medicamentos ilegales.

Más allá de estas alarmantes cifras y de lo redituable que resulta este delito, se tienen las posibles afectaciones a la salud de quienes, “de manera consciente o engañadas, son víctimas de estos delincuentes, al poner en riesgo no sólo su salud, sino también su propia vida”, apuntó.

Indicó que pese a que la Ley General de Salud detalla en el último párrafo de su artículo 226 que “no podrán venderse medicamentos u otros insumos para la salud en puestos semifijos, módulos móviles o ambulantes”, reconoció que no existe una medida que prohíba la comercialización ilegal de estos productos vía Internet.

“Estamos ante un problema silencioso, pero enorme; un asunto de un inminente riesgo a la salud de la población y un delito muy peligroso, ante el cual no se puede disminuir el esfuerzo por parte de las autoridades, para perseguirlo y castigarlo. No es sólo prohibir, sino cerrar el círculo de protección que la salud de la población requiere”, puntualizó el legislador. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/2016**

**HORA: 07: 22 AM**

**NOTICIERO: Titulares de la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 127**

**GRUPO: Imagen**

**Santiago Taboada. Hoy existe un estímulo fiscal al cine y un estímulo fiscal al teatro**

**Atalo Mata Othón (AMO), conductor**: ....En el estudio de "Excélsior Televisión" a **Santiago Taboada**, él es diputado federal del PAN.

Vamos a platicar del nuevo estímulo fiscal que se llama EFIARTE y, es importante hablar sobre este tipo de temas porque, hay que invertirle a la cultura.

2.7 por ciento del Producto Interno Bruto se gastó en cultura del 2008 al 2012 de acuerdo con cifras del INEGI y hace falta todavía que la gente se atreva, que haya contribuyentes que quieran aportar en ese sector.

¿Cómo estás?

**Gabriela Tlaseca (GT), conductor:** Gracias por estar con nosotros.

**Santiago Tabeada (ST), diputado federal del PAN:** Gracias a ti por la invitación.

Pues decirle que es muy claro. Nosotros vimos un proyecto de Presupuesto que tiene una afectación muy importante al sector cultural, estamos hablando de una reducción de más del 30 por ciento. Nos parece primero que es un sin sentido que el gobierno de la república haya enviado primero una iniciativa para crear una Secretaría de Cultura. Lo hicimos en el Congreso de manera responsable, creamos las condiciones para crear una Secretaría de Cultura pero con la esperanza de que pudiera venir bien acompañado presupuestalmente este nuevo sector.

Lamentablemente no fue así. Nosotros estamos hoy planteando una posibilidad para que no solamente sea a través del proyecto de Presupuesto de los recursos públicos como las actividades culturales en este país puedan tener un impulso.

Mira, decirte que hoy actualmente existe un estímulo fiscal al cine y un estímulo fiscal al teatro. Hemos visto desde que se creó este estímulo fiscal muchas mejores producciones, mucha mejor distribución en el caso del cine, mucha mejor producción en el caso de teatro y nos parece que es una política pública exitosa.

Y por eso hicimos el planteamiento hace unos días en la Cámara de Diputados para que ahora se amplíe a todas las demás disciplinas artísticas y culturales. Es decir, que derivado del pago de los impuestos que va a realizar una persona física o moral puedan utilizar el 10 por ciento de ese pago de impuestos para financiar proyectos culturales, y me parece que, insisto, que es una respuesta para que este sector pueda tener un mejor acompañamiento.

**GT**: O sea, lo que ustedes están planteando es que a través del Impuesto Sobre la Renta, este diez por ciento recaudado se vaya a estimular por supuesto a algunas áreas de la cultura.

**ST:** Así es.

**GT:** Ahora, me parece interesante porque, como tú bien lo decías, el Presupuesto de Egresos de la Federación y de Ingresos trae un recorte significativo en turismo, cultura, educación, etcétera.

Ahora, ¿qué dicen las autoridades y cómo han visto estas propuestas de autoridades hacendarias porque, recaudan más pero a veces sí etiquetan mejor, en qué van a gastar?

**ST:** Mira, hemos hecho el planteamiento al interior de la Comisión de Hacienda, hemos platicado con los vicecoordinadores económicos del PRI y del PAN, hemos platicado con diferentes actores al interior también del Gobierno, me parece que es una propuesta que puede generar mucho consenso, estamos hablando de 200 millones de pesos lo que se va a poder deducir para lograr impulsar este tipo de proyectos artísticos y culturales. Y sobre todo porque les estamos diciendo que si hoy no vamos a lograr.

Primero, nosotros no vamos a dejar de dar la lucha para dejar de incrementar el presupuesto; pero, esto también le puede dar herramientas a las diferentes personalidades del sector que requieren de este tipo de apoyos que a lo mejor en presupuestos pasados era a través de un programa como el de Profest, o era a través de un programa como... en fin. Diferentes programas, diferentes disciplinas van a estar aquí contempladas.

Pero insisto, lo único que estamos nosotros planteando es que sea a través de un beneficio, alguien que paga sus impuestos y que de una u otra manera se puede ir destinado a una economía que forma parte. El siete por ciento del PIB es la derrama económica que tiene la industria cultural en este país.

Entonces estamos también hablando de una industria que genera empleos, que genera actividad económica. No es menor el que podamos acompañar estas actividades y apoyarlas porque también tiene una derrama económica para el Gobierno.

**AMO:** Ahora, sí efectivamente ese diez por ciento de... vamos a poner mi caso: yo pago mis impuestos como cualquier otra persona y, ese porcentaje el diez por ciento se va a ir justamente a este sector.

No nos afectaría directamente porque, simplemente sería separar ese diez por ciento pero, ¿cuál sería el beneficio directo si yo no trabajo en el área de la cultura o del sector?

**ST:** Más bien, si tú tienes que pagar -vamos a poner una cifra- cien mil pesos de tu impuesto sobre la renta anual, tú vas a pagar solamente 90 mil porque diez mil pesos tú los vas a aportar para financiar un proyecto artístico cultural que a ti te convenga.

**AMO:** ¿Pero en qué me beneficiaría?

**ST:** Bueno, al final es un estímulo fiscal, es decir, tú vas a dejar de pagar más impuestos y que a su vez, algunas también de esas actividades vas a poder (inaudible) las cuentas deducibles.

**GT:** Pero no dejarías de pagar más impuestos, yo lo que creo es que tú decides a qué destinas tu dinero. Ves un proyecto productivo cultural y tú decides cuidarlo.

**ST:** Después puedes hacer otras herramientas para deducir, pero bueno.

**GT:** Sí, pero aquí tú lo haces directamente en vez de Hacienda decida en qué emana ese dinero que a veces lo mal gastan.

**AMO:** Pero tú tampoco como contribuyente vas a decidir finalmente a qué área se va; al teatro o al cine.

**GT:** A mí me gusta pero, algo que me llama la atención es que: ¿te acuerdas que antes las donaciones a ciertas ONG's eran como estímulos fiscales? O sea, cuando haces este tipo de (inaudible), ahora ya no. Y entonces ahora, ¿cómo tú quieres regresar a este tema cuando vemos que hay una dura postura de Hacienda por hacerlo?

**ST:** A ver, el ejemplo: el paquete económico del presidente trae un estímulo fiscal idéntico para el deporte, ¿y por qué, derivado del fracaso que tuvimos en los Juegos Olímpicos anteriores? Porque quieren *"lavarle la cara" a* ***Alfredo Castillo*** *y decir: "bueno, no fue tan responsable, vamos a proponer un estímulo fiscal".* Lo que estamos diciendo es "¿por qué si en este caso la cultura ha tenido éxito? Estoy hablando del cine y del teatro, estoy hablando de las últimas fechas para acá que hemos tenido, muchas de las películas premiadas han estado por este estímulo fiscal muchas empresa han apoyado a diferentes producciones y es como han logrado premios nacionales e internacionales.

Estamos haciendo este planteamiento porque, hoy viene en el paquete presupuestal para el deporte y, lo que nosotros queremos es que se abra...

**GT:** ¿Pero se trata de gastar más o de gastar mejor? Porque la verdad somos un país rico, tenemos de verdad una recaudación que ha sido cada vez más eficiente, hay algunas reformas que han hecho que se recaude mucho más dinero, y ahí están los datos duros pero, ¿se trata de tener más dinero o se trata de gastar mejor? Es a mí lo que también me preocupa.

**ST:** Tienen que ser las dos. Nosotros estamos planteando que suba el presupuesto a cultura, en cómo vamos a redirigir el gasto público, porque no puede seguir habiendo mayor burocracia cuando tienes áreas sustantivas en donde tienes un recorte importante.

Y segundo, este estímulo fiscal no perdamos de vista que es -insisto- la aportación de un particular a este tipo de proyectos sin pasar salvo por un comité de aprobación, un comité técnico por la Secretaría de Hacienda.

Es decir, este recurso no va a entrar al gobierno, este recurso va a ir directamente a los creadores y a los artistas, esa es la gran diferencia. Nosotros no le estamos pidiendo a la Secretaría de Hacienda que sea la que en un momento dado determine a quién sí y a quién no porque, inclusive se puede generar un incentivo muy perverso. Nosotros estamos planteando que una persona física, una persona moral pueda de su aportación, de sus impuestos, apostarle a un proyecto cultural, aún distinto al cine y al teatro -también lo quiero decir porque es estímulo fiscal- lo queremos mantener así para que podamos aportarlo, para que podamos mejorar, para que podamos impulsar.

Hicimos unos foros durante los meses anteriores en diferentes estados de la república y una también de las demandas del sector era ese: ábranos el estímulo fiscal a las demás disciplinas artísticas culturales porque eso también nos va a permitir dejar de tocar solo la puerta del gobierno para tener estos apoyos.

**AMO:** Ahora, dejando un poquito de lado el asunto económico y presupuestario yo te preguntaría: ¿qué están haciendo los legisladores para promover la cultura para que la gente se "encariñe"?, por ejemplo, con este tipo de iniciativas porque, hay gente que a lo mejor dice: "bueno, ¿por qué el diez por ciento de mis impuestos se va a ir a cultura si a mí no me interesa en lo más mínimo?

**ST:** Mira, por eso estamos haciendo que este estímulo fiscal sea parecido a los que han tenido éxito. Y por otro lado, en el Congreso tenemos muy clara una cuestión: queremos sacar en este año una ley en donde hoy es un derecho constitucional el acceso a la cultura, hoy queremos en una ley secundaria poner las bases, sentar las bases de hasta dónde, hasta cuándo, cuáles van a ser los límites, cuáles van a ser los tramos de responsabilidad.

Y por otro lado, nosotros que seguir impulsando y que el presupuesto de cultura no esté recortado, y te lo voy a decir por qué: hoy aquí en la Ciudad de México tenemos una gran oferta de cultura, pero en muchos estados de la república realmente la oferta cultural es muy pobre. Queremos impulsar a través de estados, de municipios, de organizaciones no gubernamentales que estas producciones que inclusive vemos en la Ciudad de México, que esta oferta cultural que tenemos en Guadalajara o en Monterrey también pueda ir a otros estados de la república en donde, a lo mejor, lo que también ha faltado es que ese acceso a la cultura realmente más allá de un muy buen mensaje en la Constitución sea una realidad y un hecho.

**GT:** Sea un hecho.

Bueno. Éxito **Santiago**, muchísimas gracias por venirnos a platicar de esto y de verdad creo que, esperemos que sea bien vista y que pase.

**ST:** Esperemos que pase, estamos aproximadamente a 15 días de votarla, el 20 tenemos que votarla en la Cámara de Diputados, el 20 de octubre la Ley de Ingresos, de ahí tendríamos nosotros que tener el visto bueno.

**AMO:** O sea, este mes tendría que haberlo.

**ST:** Sí, ya.

**GT:** Gracias a **Santiago Taboada**, diputado federal por el Partido Acción Nacional, quien nos estaba platicando de este estímulo fiscal EFIARTE. **Duración: 10’ 51” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 13:35**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**IP pide un presupuesto que impulse el crecimiento**

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) exhortó al Poder Legislativo a que en la aprobación de la Ley de Ingresos 2017 identifique y aproveche las alternativas viables que puedan estimular la inversión, la creación de empleos y el mercado interno, así como evitar cualquier medida que inhiba la actividad económica.

En su mensaje semanal a sus afiliados y a la opinión pública, el presidente del CCE, **Juan Pablo Castañón**, subrayó que ante un escenario de desaceleración económica global “apelan a la sensibilidad de los legisladores federales para que actúen en consecuencia” en favor del crecimiento del país.

Dijo que hay consenso sobre las tendencias desfavorables, tanto para el cierre de este año como para 2017, ya que las perspectivas de la encuesta a especialistas del Banco de México son similares a las del Fondo Monetario Internacional, ambas de la semana pasada, en torno a que no se espera un crecimiento mayor a 2.1 por ciento en 2016, ni superior a 2.4 por ciento en 2017.

Argumentó que a eso se suma el pronóstico para Estados Unidos que fue el que más bajó, desde la estimación previa de agosto, de 2.1 a 1.6 por ciento, por lo que se vuelve aún más importante conservar y reforzar la reactivación del consumo interno en el país.

Para **Castañón,** México necesita fortalecerse internamente, vía el ajuste de las variables macroeconómicas claves para blindarse de la volatilidad lo más posible y asegurarse las mejores condiciones posibles para el crecimiento, más allá de la debilidad que persiste en la economía global.

Insistió en que en la Ley de Ingresos 2017 hay que conservar y reforzar los aspectos positivos planteados en la iniciativa del Ejecutivo Federal.

Asimismo, eliminar o enmendar los que tendrían efectos contractivos y añadir medidas que puedan impulsar la actividad económica, sin menoscabo de la salud de las finanzas públicas y del ajuste que hay que realizar.

"El llamado que hacemos a los legisladores es muy concreto: agotemos las opciones que tenemos para estimular y favorecer la inversión, el empleo y el poder adquisitivo, y sobre todo el ahorro de las familias. Evitemos todo gravamen o medida que desacelere el crecimiento, sobre todo hoy, que es imperativo reforzar los crecimientos internos", enfatizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 12:32**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Perredista propone detonar el intercambio entre México y Taiwán**

La inclusión de Taiwán en el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) detonaría las inversiones de esa nación asiática en México, sobre todo en momentos en que se debate en Estados Unidos una renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Por ello, México debe cabildear la inclusión de Taiwán, que es el tercer país inversionista de la región Asia-Pacífico, sólo después de Japón y Corea del Sur, indicó el vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Luis Sánchez Jiménez**.

“Taiwán es una isla del tamaño del estado de Guerrero, pero es líder en tecnología y un ejemplo de trabajo y tenacidad que ha logrado transformar esa nación, y esos son los socios que requiere México en este momento”, dijo en entrevista.

Comentó que frente al debate sobre el TLCAN que se realiza en el marco de las campañas presidenciales de Estados Unidos, se debe apostar por fortalecer nuevas opciones y mecanismos de asociación comercial y económica que blinden a México en materia de inversiones y empleos.

El senador del PRD expuso que actualmente existen en el país 300 empresas de origen taiwanés que generan más de 60 mil empleos directos, lo cual se podría potencializar en caso de que esa nación sea aceptada como parte del Acuerdo Transpacífico.

Agregó que México ya es el principal receptor de inversiones de Taiwán en América Latina, por encima de Brasil, ya que el intercambio comercial de nuestro país con la isla es de siete mil millones de dólares y las inversiones de esa nación en territorio mexicano suman tres mil millones de dólares.

Por su parte, el representante de la Oficina de Taiwán en México, **Carlos Liao**, subrayó que su país es un socio estratégico para nuestra nación en materia de intercambio comercial, tecnológico y educativo.

“Estados Unidos es un líder para esta región del mundo y para la Cuenca del Pacífico. Ojalá siga por esa vía después de las elecciones presidenciales”, comentó el embajador taiwanés.

“Nosotros seguimos apostando por México. Es nuestro principal socio en América Latina y tenemos mucha complementariedad”, resaltó.

**Liao** dijo que si bien en este momento no se puede firmar un acuerdo de libre comercio entre México y Taiwán, sí puede ser una opción, otra vía a través de la Organización Mundial del Comercio, para fortalecer los lazos, las inversiones, el intercambio comercial y los empleos en ambas naciones.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 13:12**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Deuda de Durango es mayor a 14 mil millones de pesos**

El Secretario de Finanzas de Durango, **Jesús Díaz** detalló las cifras de la deuda de más de 14 mil millones que enfrenta el Estado y dijo "se trata de 8 mil 997 millones como deuda pública y 6 mil millones a otras obligaciones".

"Después de una exhaustiva revisión, estamos hoy en condiciones de darles a conocer lo siguiente: los duranguenses debemos 14 mil 991 millones de pesos debido a una serie de obligaciones financieras que se hicieron en el pasado de manera irresponsable y que hoy comprometen el presupuesto del Estado hasta el 2038, equivalente a cuatro generaciones".

"Durante el gobierno anterior, las obligaciones financieras crecieron en un 500%, en el 2010 se reportaron alrededor de 3 mil millones de pesos y hoy hablamos casi de 15 mil millones de pesos".

"Por otro lado, de aquí al mes de Diciembre estaremos enfrentando compromisos financieros por un monto superior a los 4 mil millones de pesos y sólo tendremos 2 mil millones de pesos, generando un déficit de 2 mil 064 millones de pesos".

Ante esta situación, el responsable de las finanzas públicas del Gobierno Estatal, señaló que se iniciará una revisión detallada de la actuación de los servidores públicos en todos los niveles de la administración y la información se pondrá a disposición de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

"Por instrucciones del Gobernador, **José Rosas Aispuro Torres**, además de la revisión detallada sobre empresas y personas que hoy reclaman sus pagos, iniciaremos un proceso de reestructuración o refinanciamiento de la deuda pública bancaria, para hacer frente a los compromisos que dejó la administración anterior".

"Sin embargo, esta condición financiera obliga al gobierno actual a solicitar recursos extraordinarios y en breve, se dará a conocer un programa de austeridad que nos permitirá hacer ajustes al gasto público y utilizarlo de una manera adecuada".

"Este gobierno está comprometido con la verdad, la transparencia y rendición de cuentas y por primera vez, hoy, en más de 80 años, se da a conocer el estado real de las finanzas públicas y el detalle de las obligaciones financieras que se tienen que cumplir, desde el inicio de una nueva administración". **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/2016**

**HORA: 09: 13 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Notifican prevenciones sobre licitación de frecuencias AM y FM**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) notificó a los 421 interesados que participan en la licitación de 257 frecuencias para radio comercial en AM y FM las prevenciones respecto de la información y documentación faltante o que no hubiera cumplido con los requisitos contemplados en las bases.

En un comunicado, precisó que lo anterior se refiere para los Apéndices A y E y sus Anexos, que enviaron con motivo del proceso licitatorio.

Mencionó que el proceso de notificación se realizó electrónicamente a través del Sistema Electrónico de Registro y Presentación de Ofertas (SERPO), en los términos establecidos en las bases de licitación.

Aclaró que entre el 10 y el 21 de octubre, los interesados deberán complementar la información a que se refieren las prevenciones correspondientes para poder estar en posibilidades de obtener la constancia de participación correspondiente.

*"Las constancias de participación serán entregadas entre el 23 y el 27 de enero de 2017 únicamente a los que hayan cumplido con todos los requisitos previstos en las bases de licitación, se indicarán los lotes (frecuencias) por los que cada participante podrá presentar ofertas electrónicamente, a través del SERPO, en los concursos de FM y de AM en febrero de ese mismo año".*

Precisó que con la licitación de estas frecuencias de radio se promueve la competencia en el sector de la radiodifusión sonora, impulsa la libertad de expresión y el derecho a la información de la población en general. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/2016**

**HORA: 11: 12 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Peña Nieto inaugura hoy tres universidades politécnicas en Coahuila**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** realizará hoy una gira de trabajo por Coahuila, donde inaugurará tres universidades politécnicas, las cuales impulsarán la educación técnica y tecnológica en la región.

El mandatario federal, acompañado por el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, y el gobernador de la entidad, **Rubén Moreira**, destacará los beneficios que darán estos planteles a los estudiantes y al sector productivo.

El acto inaugural se llevará a cabo en la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, donde el titular del Ejecutivo federal efectuará un recorrido y develará la placa inaugural.

La formación que reciben los jóvenes en estas universidades es de nivel mundial y cubre las necesidades de alta especialización, tanto de empresas nacionales como internacionales.

Esas universidades buscan disminuir la brecha de oportunidades entre los sectores económicos desfavorecidos; pues, por ejemplo, a nivel nacional ocho de cada 10 estudiantes de estas universidades politécnicas y tecnológicas representan a la primera generación de su familia en acceder a la educación superior.

De acuerdo con información de Presidencia de la República, 30 por ciento de los estudiantes no hubiera alcanzado la educación superior de no existir las universidades tecnológicas y politécnicas, mientras que 73 por ciento de la matrícula ingresa al mercado laboral en un lapso de seis meses.

Con una inversión 100 por ciento federal, las universidades politécnicas son promotoras de la equidad, con un modelo incluyente y como factor de transformación; además de que son instituciones de educación superior con programas basados en competencias profesionales. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/2016**

**HORA: 09: 55 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Osorio se reúne hoy con Comité en Defensa de Naturalizados por migrantes varados en BC**

Integrantes del Comité Ciudadano en Defensa de Naturalizados y Afromexicanos (Ccdnam) se reunirán hoy con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio** **Chong**, para exponer los términos de la actual crisis humanitaria de refugiados haitianos y africanos que tiene lugar desde el mes de marzo en la frontera de Baja California con Estados Unidos.

Más de dos mil refugiados provenientes de Haití y África han llegado a las ciudades fronterizas de Tijuana y Mexicali en espera de obtener asilo humanitario en Estados Unidos, dijo el presidente del Ccdnam, Wilner Metelus.

*“Hombres, ancianos, niños y mujeres se encuentran en situación de hacinamiento e indigencia“.*

Indicó que la situación se agrava, con migrantes que han sido hospitalizados y mujeres embarazadas que han parido en esas condiciones inhumanas.

Explicó que la reunión con **Osorio Chong** es para exponer la gravedad del caso y solicitar oficialmente auxilio al Gobierno de México con relación a la vida y bienestar de estos refugiados. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Aval a Paquete Económico, labor delicada del Legislativo: Camacho Quiroz**
* **Secretario de Gobernación comparecerá el viernes en Cámara de Diputado**
* **Encuentro Social plantea reducir financiamiento a partidos políticos**
* **Urgen armonizar en el país las leyes contra trata de personas**
* **Necesaria una Ley General en materia de Salud Mental: PAN**
* **Va PRD por amparo ante negativa en Senado a retiro de fuero**
* **Perfilan a héroe de gasolinera para Medalla Belisario Domínguez**
* **No es momento de regatear los grandes logros del país, afirma Peña Nieto**
* **Osorio promete casas a indígenas en Sonora**
* **INE no pedirá más presupuesto para ampliar instalaciones**

**10 de octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 17:15**

**NOTICIERO: Radio Fórmula.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Aval a Paquete Económico, labor delicada del Legislativo: Camacho Quiroz**

El coordinador de los diputados del PRI, **César Camacho Quiroz**, afirmó que el análisis y aprobación del Paquete Económico 2017, que comprende la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos Federal 2017, es una labor delicada que obliga al ejercicio responsable del quehacer legislativo.

Entrevistado, luego de la presentación del libro "Constitución Federal de los Estados Unidos de América", el diputado mexiquense afirmó que todos, legisladores, funcionarios y autoridades federales y locales, tendrán que hacer un ejercicio de restricción y advirtió que el factor determinante no serán las presiones, ni posiciones demagógicas.

"Todos tendremos que hacer un ejercicio de restricción, de apercibimiento de que el dinero público es insuficiente, y ahora el reto es que haya también equidad en la carga que hay que llevar ante la falta de recursos.

"La Comisión de Presupuesto va a recibir a quien lo solicite, aunque el factor determinante no es cuánta presión se ejerce o cuáles son los argumentos grandilocuentes, sino el ejercicio responsable que nos hará definir cuáles son las prioridades, en el entendido que los programas más sensibles, los de carácter social, van a tener el mayor de los apoyos", precisó.

**Camacho Quiroz** afirmó que también el Ejecutivo federal tiene toda la autoridad para pedir que el resto de poderes y estados y municipios, adopten una posición similar, al ser el ámbito de gobierno que más diminución presenta en la propuesta que entregó al Congreso de la Unión.

Informó que todas las propuestas serán procesadas; pero, reiteró, "viene un presupuesto que hay que aprobar con sentido de responsabilidad, con una actitud generosa y sin hacer de esto un casus belli (motivo de guerra).

"Este es un ejercicio financiero que al final tiene que ver con número, pesos y centavos, y con la fijación de las prioridades y en ellos sí tenemos que hacer nuestra mayor aportación todos".

Dijo que nadie esperaría que el Presupuesto de Egresos se apruebe como lo presentó el Ejecutivo federal, y en el análisis que realizan los diputados de las comisiones legislativas dictaminadores, han iniciado su labor de discusión para revisar el Paquete Económico en su conjunto.

Con relación a la Ley de Ingresos, que los diputados tendrán que aprobar a más tardar el próximo 20 de octubre, para enviarla al Senado donde se tendrá que votar el 31 de ese mismo mes, reiteró que no se contempla ningún incremento, ni creación de nuevos impuestos.

"Me parecen contradictorias e inatendibles las posiciones de quien sugiere derogar o disminuir tasas de impuestos o quienes sugieren el aumento de los impuestos. En esto nos mantendremos firmes, no a la creación, ni aumentos de impuestos, sí a la búsqueda de mayor eficiencia de las autoridades tributarias".

Recordó que con la Reforma Fiscal se logró que 14 millones de nuevos contribuyentes se incorporaran en estos años, lo que hace que la carga fiscal se reparta de manera más horizontal.

Afirmó que se tiene que continuar con el combate de la evasión y la elusión fiscal, además, de que las autoridades generen incentivos a la formalidad y al pago puntual de impuestos.

Asimismo, añadió que tendrán que buscarse como facilitarán a los contribuyentes el cumplimiento de su obligación y aseguró que la mayor discusión se va a centrar en la discusión del Presupuesto de Egresos.

Finamente, descartó que la aprobación del Paquete Económico, sobre todo del Presupuesto de Egresos, quede a capricho de alguna fuerza política, ya que jurídica y aritméticamente es imposible.

Señaló que el PRI acompañará en lo fundamental la propuesta del Ejecutivo federal con los ajustes necesarios y las enmiendas que la razón, la lógica y buen juicio aconseja.

"Todo será al final por el bien de los mexicanos, por la estabilidad de las finanzas públicas y por mantener un prestigio que a México le ha costado mucho trabajo conseguir. Se trata no solamente de mantenerlo, sino de acrecentarlo, y eso se hace con el manejo responsable de las finanzas públicas", concluyó. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10//16**

**HORA: 16:23**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Secretario de Gobernación comparecerá el viernes en Cámara de Diputado**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Francisco Martínez Neri**, confirmó que el próximo viernes 14 de octubre a las 12:00 horas, el secretario de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong**, tendrá una reunión de trabajo con diputados federales.

En conferencia de prensa, el también coordinador de los diputados del PRD reiteró que las fechas de las comparecencias de otros cuatro secretarios de Estado quedan establecidas, como ya se habían acordado, reuniones que se realizan en el marco de la Glosa por el Cuarto Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Las fechas y horarios de los cinco secretarios de Estado que comparecerán este mes de octubre ante los diputados serán de la siguiente manera:

El martes 11 de octubre a las 17:00 horas, el secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), **José Eduardo Calzada Rovirosa**.

El miércoles 12 de octubre a las 17:30 horas, el secretario de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño Mayer**; el viernes 14 de octubre a las 12:00 horas, el secretario de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong**.

El miércoles 19 de octubre a las 17:00 horas, el secretario de Economía (SE), **Ildefonso Guajardo Villarreal**; el jueves 20 de octubre a las 17:00 horas, el secretario de Energía (Sener), **Pedro Joaquín Coldwell**.

Para el mes de noviembre está previsto que comparezcan, en fecha y horario por definir, los secretarios de Comunicaciones y Transportes (SCT), **Gerardo Ruiz Esparza**; de Desarrollo Social (Sedesol**), Luis Enrique Miranda Nava**; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), **Rosario Robles Berlanga**, y de Turismo (Sectur), **Enrique de la Madrid Cordero**.

De igual manera los titulares de Relaciones Exteriores (SRE), **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, y de la Procuraduría General de la República (PGR), **Arely Gómez González**. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 17:25**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Encuentro Social plantea reducir financiamiento a partidos políticos**

*NOTIMEX.-* El coordinador de los diputados del Partido Encuentro Social (PES), **Alejandro González Murillo**, informó que su bancada impulsa una reforma constitucional para reducir el financiamiento a partidos políticos.

“La ciudadanía exige que se acabe con el financiamiento público que reciben, y reclaman, no sin razón, que sean los propios partidos los que busquen allegarse de recursos privados de sus militantes y simpatizantes”, indicó en un comunicado.

El legislador explicó que la reforma a los artículos 41 y 116 de la Constitución Política sería también para que el financiamiento público a los partidos se canalice a programas sociales de alto impacto en beneficio de la población de escasos recursos económicos.

Dijo que no debe atribuirse al Estado mexicano “siempre lo que ocurre en los contextos internacionales o el ámbito nacional”, por lo que planteó que al plan de austeridad económica del Ejecutivo federal se deben sumar diversos actores.

En ese sentido González Murillo afirmó que todos los partidos políticos “se deben ajustar el cinturón”, ante el escenario de complejidad económica internacional.

Además, exhortó a todos los grupos parlamentarios representados en el Congreso de la Unión a coadyuvar con el Ejecutivo federal para que México responda a la turbulencia económica global y a la alta volatilidad de los precios internacionales del petróleo”. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 16:44**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Urgen armonizar en el país las leyes contra trata de personas**

*Respecto a este delito, la explotación sexual es lo más comercializado, seguido por el trabajo forzados y después el tráfico de órganos*

*LUIS PÉREZ COURTADE.-* CIUDAD DE MÉXICO. Se requiere con urgencia armonizar las leyes en todas las entidades para combatir la trata de personas, ya que la falta de coordinación en el trabajo legislativo no ha permitido que se atienda debidamente este ilícito, esto lo advirtió la diputada federal **Paola Félix Díaz**.

Ya que no hay una fiscalía especializada, ni leyes en los estados, y es ahí donde se aprovechan los delincuentes y se salen con la suya ante las lagunas legales", indicó la legisladora.

En entrevista, adelantó que en breve presentará una iniciativa para la creación de un Comisión Bicameral permanente e hizo un llamado para que se instale en San Lázaro una Comisión que atienda puntualmente la trata de personas.

Indicó que se requieren de mecanismos y leyes que vigilen el tema de las fundaciones que atienden a las víctimas de la trata de personas, debido a que no hay nadie que las vigile y que transparente los recursos con las que operan.

Informó que en México hay 24 fundaciones privadas que atienden este flagelo social, el segundo que deja más ganancias a la delincuencia organizada, después del tráfico de drogas.

Reconoció que hay voluntad y acciones, pero no existe una coordinación en los tres niveles de gobierno para atender efectivamente el problema de la trata de personas, el cual es considerado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) un asunto de seguridad nacional.

¿Qué se busca con las niñas rescatadas? Que se les dé un tratamiento psicológico, que puedan estudiar, que se les dé acompañamiento para que puedan incorporar a la sociedad de manera productiva", sentenció Félix Díaz.

Ejemplificó casos de niñas que cuando son rescatadas, quieren suicidarse o por su adicción regresan a la calle, se prostituyen para conseguir recursos y comprar drogas.

La diputada dio a conocer una estadística realizada por el DIF, en la que se establece que en México hay aproximadamente 70 mil menores de edad que son víctimas de trata, de ellas, el 82 por ciento son mujeres y el 18 por ciento son niños.

Y agregó que, en la trata de personas, la explotación sexual es lo más comercializado, le sigue el de trabajo forzados y después el tráfico de órganos.

Finalmente, la legisladora por el Partido Verde, dijo que la trata de personas se incrementó en un 600 por ciento, de 2008 a la fecha, esto por las denuncias presentadas por este ilícito. Jam/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10//16**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Necesaria una Ley General en materia de Salud Mental: PAN**

Con el propósito de comenzar a trabajar en la conformación de una Ley General en Materia de Salud Mental, la diputada **Leticia Amparano Gámez**, presidenta de la Comisión Especial de salud mental y drogas organizó el Foro: “Situación mental, retos y propuestas de los problemas de salud mental en México”, en la Cámara de Diputados.

Durante la inauguración del evento, la legisladora panista reconoció que en el país no hay un marco jurídico que garantice a quienes padecen de alguna enfermedad mental el acceso a la salud.

Por lo anterior, dijo, es necesario que todas las fuerzas políticas representadas en San Lázaro unan sus esfuerzos para legislar a favor de este sector de la población que no está siendo reconocido en su derecho a la salud.

“Los diputados estamos dispuestos a trabajar, estamos dispuestos a apoyar y a darle ese lugar a la salud mental al grado que hoy en el Grupo Parlamentario de Acción Nacional ocupa algo especial en cuestión de darle atención en nuestra Agenda Legislativa, entrarle al tema de salud mental y hemos logrado hacer alianzas con los diferentes grupos parlamentarios y están dispuestos a entrarle. Y por eso logramos e implementamos la Comisión Especial de salud mental y drogas”, explicó.

Agradeció la presencia del doctor **Enrique Gil Olmos**, representante de la Oficina de la Organización Panamericana de la Salud en México; de la doctora **María Elena Medina Mora**, Directora General del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, en representación del Secretario de Salud; así como de reconocidos especialistas en la materia, asociaciones civiles y legisladores.

Al inaugurar el foro, el vicecoordinador de Debate del GPPAN, **Federico Döring Casar** reconoció que es un tema que, lamentablemente, no ha sido visto por el Congreso de la Unión, hasta esta Legislatura que se formó la Comisión Especial de salud mental y drogas.

“Es un tema que había que ver y que la salud no solo se puede dar prioridad a las crónico-degenerativas por su impacto presupuestal, sino hay que ver a las personas como seres humanos en su integralidad”, explicó.

Dijo que “hay esta frivolidad o nihilismo de voltear a ver a quien tiene un trastorno emocional como alguien que tiene una depresión y se le va a pasar, no como alguien que tiene un trastorno mental y a quien hay que ayudar. Pero la cifra con la que me quedo, que revisé y que me dejó alarmado es: en el último indicador hay solo 3.5 psiquiatras por cada 100 mil habitantes”, precisó.

“Si en la Ciudad de México que tenemos toda la concentración, el conocimiento y de la oferta de servicios de salud, éste no es un tema visible, no es un tema atendido y no es un tema que se atienda socialmente con el humanismo que requiere, qué pueden esperar los mexicanos que no tienen ni la concentración de los servicios de salud, ni el conocimiento, ni la oportunidad de diagnóstico y de atención que tienen quienes aquí vivimos”, añadió.

En su oportunidad y en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, **Enrique Gil Olmos** aseguró que este foro va a ayudar a poder visibilizar más todavía el trabajo que México realiza en el tema del abordaje de la salud mental y obviamente va a servir como un mecanismo para reforzar y poder potencializar los elementos que a bien sean necesarios y sean identificables.

Agregó que la ayuda psicológica tiene que darse dentro del marco de una estructura, de una política y un plan y un programa de salud mental sólido, fuerte y bien estructurado.

Señaló que el programa del foro refleja El Plan Mundial de Salud Mental 2013-2020 de la Organización Mundial de la Salud y el Plan Regional para las Américas tiene contemplado.

Finalmente, hizo un reconocimiento a la labor de la diputada **Amparano Gámez** por la iniciativa de haber organizado el evento y haber invitado a personajes tan importantes de la salud mental de este país.

Al hacer uso de la voz, la doctora **María Elena Medina Mora**, en representación del secretario de Salud, **José Narro Robles**, sostuvo que se debe atender la salud mental por la carga que representa en el rubro, ya que el 11 por ciento de los días vividos sin salud en México se debe a trastornos de salud mental.

Explicó que los adultos jóvenes son las personas más afectadas por las muertes por homicidio, abuso de sustancias, suicidio y muchos otros trastornos y reveló que las nuevas generaciones tienen más problemas de salud mental.

Agregó que es necesario presupuesto para el sector, se necesita el apoyo de las cámaras para encontrar mecanismos legales para crear hogares y lugares de trabajo protegidos.

“Necesitamos incrementar el presupuesto en salud, modificar cómo se gasta ese dinero”. “Necesitamos una política formal que lo haga un tema prioritario y que se les den los recursos”, dijo.

Lamentó que en el país no haya cobertura en el tratamiento para los padecimientos de salud “muchas de nuestras personas que adquieren la enfermedad viven muchos días sin tratamiento y viven con mucho dolor”.

En representación de las organizaciones de la sociedad civil, la doctora **Dunia Cristina Pintado Inzundegui,** presidenta de Red Voz Pro Salud Mental, A.C., dijo que necesitan ser oídos como sociedad civil, apoyados y tener una real participación porque quienes padecen ese tipo de problemas no han encontrado apoyo institucional.

“Necesitamos conciencia y concientización en el tema”, concluyó y agradeció la oportunidad de ser tomados en cuenta para la conformación de un ordenamiento legal en la materia. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Va PRD por amparo ante negativa en Senado a retiro de fuero**

*La bancada del sol azteca iniciará un litigio estratégico en los juzgados federales, señaló el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa*

*FERNANDO PÉREZ CORONA.-* CIUDAD DE MÉXICO. El Grupo Parlamentario del PRD en el Senado solicitará un amparo contra la decisión de la Mesa Directiva de la Cámara Alta de rechazar la decisión que tomaron los legisladores perredistas de renunciar al fuero, que les confiere el artículo 111 de la Constitución Mexicana, informó **Miguel Barbosa Huerta**.

El coordinador del PRD en el Senado explicó que su bancada iniciará "un litigio estratégico en los juzgados federales" para contribuir a la construcción de un escenario que lleve a una reforma para eliminar el fuero constitucional.

De acuerdo con el senador, el pasado viernes el presidente de la Cámara de Senadores, **Pablo Escudero**, respondió que era imposible expedir la constancia de reconocimiento y la toma de nota requeridas, porque es imposible renunciar al fuero constitucional, por lo que anunció el inicio del juicio de garantías, con el fin de dirimir el tema en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Barbosa Huerta sostuvo una reunión con periodistas en esta capital, donde anunció una serie de actividades de vinculación con la sociedad poblana, como también para transformar al instituto del sol azteca en la entidad con miras a sopesar la posibilidad de ser candidato a gobernador en 2018; sin embargo, prefirió no calificar su decisión como un "destape".

***PROMUEVEN REFORMAR REGLAMENTOS***

Por su parte, el domingo, el secretario de Acción Política Estratégica del PRD, **Alejandro Sánchez Camacho** anunció que promoverán una iniciativa de reforma a los reglamentos del Senado y de la Cámara de Diputados, con el fin de incorporar la figura del “notario”, que dé fe del contenido de cada minuta de trabajo en comisiones.

En conferencia de prensa, explicó que el propósito es evitar que los dictámenes previamente acordados por los grupos parlamentarios en cada comisión puedan ser cambiados o sufrir modificaciones de último momento que violen el debido proceso legislativo y “atenten contra la vida democrática de ambas cámaras”.

El perredista dijo que “debe ponerse un hasta aquí al lamentable comportamiento que algunos grupos parlamentarios que han exhibido durante años al interior de las comisiones en ambas cámaras, sustituyendo, de manera ilegal, dictámenes previamente acordados, con la finalidad de imponer sus intereses personales y de grupo”.

En ese sentido, consideró urgente reforzar los mecanismos de regulación al interior de las comisiones tanto de la Cámara de Diputados como del Senado de la República.

Por otro lado, **María García Hernández**, de la Coalición Binacional contra Trump, invitó a la sociedad civil a participar en un evento que se realizará el 12 de octubre a las 12:00 horas en el Hemiciclo a Juárez, en rechazo a la candidatura presidencial del republicano. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 19:31**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Perfilan a héroe de gasolinera para Medalla Belisario Domínguez**

*NOTIMEX.-* El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Pablo Escudero Morales**, informó que se presentó la candidatura de **Gonzalo Rivas Cámara** para recibir post mortem la medalla Belisario Domínguez, por parte de cuatro personas físicas y morales distintas.

En entrevista dijo que el viernes por la noche se recibió la propuesta de otorgar la medalla a Gonzalo Rivas Cámara, quien murió al tratar de apagar un incendio en una gasolinera durante una protesta de normalistas de Ayotzinapa, el 12 de diciembre de 2011 en Chilpancingo, Guerrero.

El senador Escudero Morales señaló que Gonzalo Rivas tiene méritos, pues “arriesgó su vida, sabiendo perfectamente que las acciones que iba a ejecutar o la maniobra en el cierre de la bomba (de gasolina), a sabiendas de que no hacerlo iba a tener consecuencias fatales, no sólo en esa gasolinera sino enfrente, con los ductos que había por ahí”.

“Que la pérdida de vidas que se pudo haberse ocasionado iba a ser terrible, y él decide correr el riesgo para cerrar las bombas y luego tratar de apagar una de las bombas, donde pierde la vida; me parece que sin duda amerita, y con creces, ser valorado para que pueda recibir esta presea”, explicó el senador Escudero Morales.

La Medalla Belisario Domínguez es la máxima distinción que otorga el Senado de la República a aquellos mexicanos que se han distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de nuestra patria o de la humanidad.

El presidente del Senado refirió que aún está abierta la convocatoria a otras propuestas para otorgar la medalla Belisario Domínguez.

Dijo que la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez, en coordinación con la Junta de Coordinación Política (Jucopo), realizará el dictamen que “busque el mejor perfil para que se le otorgue la condecoración”.

Por otra parte, el senador Escudero Morales destacó que va bien la propuesta para asignar recursos al Sistema Nacional Anticorrupción.

Expuso que ya la recibieron en la Cámara de Diputados “y están buscando en qué parte del proyecto debe de ingresarse, así como un anexo, como un transitorio; pero están conscientes de que el dinero debe estar y debe estar etiquetado, que es lo más importante”. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**No es momento de regatear los grandes logros del país, afirma Peña Nieto**

**Omar Aguilar, reportero:** En Ramos Arizpe, Coahuila, el presidente **Enrique Peña Nieto**, al inaugurar tres Universidades Politécnicas, afirmó: “No es ocasión para regatear los grandes logros que como nación hemos venido tendiendo”. Esta administración –dijo- hizo cambios tan profundos que los beneficios se sentirán gradualmente con el tiempo.

Rodeado de estudiantes y maestros coahuilenses, el primer mandatario señaló que al cumplirse el próximo uno de diciembre, cuatro años de gobierno, ya han puesto su granito de arena para modelar una mejor nación y que servirá para que los jóvenes puedan concretar sus proyectos de vida.

En la explanada de uno de los planteles, el político mexiquense reiteró que siguen enfrentado resistencias, pero aseguró que están decididos a no claudicar en todas sus metas, como la educativa, salud y de infraestructura.

El jefe del Estado mexicano indicó que desde el inicio de la administración se propusieron hacer un cambio profundo y derivar muchas de las barreras que obstruían que México lograra más desarrollo.

“En México, justamente uno de los grandes cambios estructurales que estamos impulsando en su materialización es la Reforma Educativa, que permita más y mejores maestros y mejores contenidos educativos”, mencionó a pregunta expresa de uno de los alumnos.

Al hacer uso de la palabra, el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer**, dijo que los jóvenes representan al nuevo México que quieren romper las barreras y que quieren competir con quien sea y triunfar.

Por su parte, el gobernador **Rubén Moreira Valdéz** afirmó que el presidente **Enrique Peña Nieto** se comprometió a construir tres universidades, pero en lo que va de su administración se han edificado más de 8 nuevas escuelas. Asimismo, indicó que en esta administración ha logrado crear más empleos que en el pasado gobierno. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 18:05**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Osorio promete casas a indígenas en Sonora**

*El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, prometió la construcción de casas y apoyos a proyectos productivos a miembros de los pueblos originarios de Sonora*.

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México. El Secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, no para en su aparente campaña de promoción personal y como candidato en campaña electoral prometió apoyos a miembros de los pueblos originarios de Sonora.

De gira por aquél estado, el titular de Gobernación respondió a una petición hecha por la Gobernadora **Claudia Pavlovic** para construir más vivienda en Sonora.

“Se tendrán más casas para los pueblos de las comunidades indígenas, y por supuesto más proyectos productivos”, dijo el secretario de Gobernación.

Tengan el compromiso del Gobierno de la República, del Presidente en apoyo total a la Gobernadora y a todas y a todos ustedes”

El funcionario señaló que para garantizar el ejercicio de los derechos de los indígenas, la identidad es fundamental para reconocer a los mexicanos.

Durante el evento sobre Acciones para Garantizar el Ejercicio de los Derechos Indígenas, que se realizó ante integrantes de pueblos indígenas del estado de Sonora, dijo que estos programas permiten reconocer a los mexicanos.

“Si no sabemos quiénes son, dónde están, entonces no pueden tener posibilidad de ningún programa social y de desarrollo para sus comunidades. Es muy importante saber quiénes son, y es increíble que este programa tan importante, el de las actas de nacimiento, no pueda haberse hecho nada por llevar ahí a nuestras comunidades indígenas”, señaló el titular de la política interior del país.

Osorio Chong dijo que es importante identificar a todos los mexicanos e incluso a los connacionales en el extranjero para darles un acta de nacimiento, para que entonces puedan ser reconocidos.

“Si ustedes no están reconocidos, y me lo decía hace un momento Bertha, si yo no estoy reconocida cómo voy a poder pedir una casa, cómo voy a poder pedir un proyecto productivo si no estoy reconocida como mexicana, si no estoy reconocido como mexicano”, mencionó el titular de Gobernación. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/16**

**HORA: 18:10**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**INE no pedirá más presupuesto para ampliar instalaciones**

Roberto José Pacheco, reportero: El presidente del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, asegura que no pedirán un peso más en el Presupuesto de Egresos 2017 para la construcción de la controvertida ampliación de las instalaciones de ese organismo.

“Quiero ser muy enfático con eso: el Instituto Nacional Electoral no está pidiendo ya ni un peso para la construcción del plan maestro de las instalaciones centrales. Eso ya lo aprobó la Cámara de Diputados para el presupuesto de 2015 y de 2016, y eso ya se ejerció, porque, por indicaciones del propio contralor general del instituto, eso se depositó en un fondo de donde se están realizando las erogaciones para ese proyecto", dijo.

En entrevista, previa a la presentación de la Revista Mexicana de Cultura Política, desde el palacio legislativo de San Lázaro, **Córdova Vianello** agregó que ante el complejo escenario económico por el que atraviesa el país, el INE presentó este año una propuesta de presupuesto con una disminución del 5 por ciento respecto de lo solicitado para el actual ejercicio, sin comprometer tampoco el arribo a buen puerto de las elecciones por venir.

Dejó en claro que si bien es cierto que en 2017 no habrá el mismo número de elecciones que en 2016; sin embargo, el número de casillas a instalar el año próximo representan más de la mitad de las que se instalaron durante este ejercicio, pues entre ellas estará la del Estado de México, que implica la elección local más grande de las que se realizan, y la de Veracruz, que es el tercer padrón electoral a nivel local.

Aunado a lo anterior, explicó, el proceso electoral 2017-2018 iniciará en el mes de septiembre de 2017, lo que implica que durante cuatro meses del próximo año, el INE tiene que estar ya construyendo el proceso electoral 2017-2018. **Masn/m**